

Vocales: D. Antonio Oliveros Ruiz, Médico bacteriólogo del Instituto de Higiene; don Emilio Jimeno Pérez, Subdelegado de Medicina de Cuevas; don Alberto Verdejo López y don Miguel Vigar Jimenéz, Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad, de Almería.

Secretario, D. José Quintana y Pancorbo, Secretario del Ayuntamiento de Dalías.

### SUPLENTES

Presidente, el funcionario en quien delegue el Inspector provincial.

Vocales: D. Eugenio Peralta Alférez, Médico de la Sección de Vacunas del Instituto de Higiene; D. Lucio Jiménez Pérez, Subdelegado de Medicina de Purchena; D. Antonio Ramírez Sánchez y D. Juan Martínez Sicilia, Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad de Almería y Abia, respectivamente.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias en papel de octava clase, al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Dalías, en el término de un mes.

Lo que se anuncia públicamente, a los efectos de los artículos 1.º y 3.º del Reglamento de 2 de Agosto de 1930 y Normas 8.ª, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del de 11 de Noviem-

bre y Circular de esta Dirección general de 19 de Diciembre del mismo año.

Madrid 28 de Febrero de 1933.  
El Director general, P. D.,  
S. Ruesta.

Ilmo. Sr.: Evidenciadas algunas dudas respecto a la exacta interpretación de lo establecido en el artículo 17 del Decreto de 3 de Julio de 1931 (*Gaceta* del día 7 del mismo mes y año), por el que se regula la asistencia de los enfermos mentales.

Este Ministerio se ha servido disponer que se entienda aclarado el artículo 17 del mencionado Decreto en el sentido de que cuando se trate de enfermos ingresados en un establecimiento psiquiátrico por orden gubernativa más de veinticuatro horas, sin que ésta se justifique por medio de certificado expedido por el Médico Director del Establecimiento y, en casos de duda, por el del Médico Forense correspondiente, precisándose sólo para este último certificado las formalidades establecidas en el artículo 10 del repetido Decreto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás fines. Madrid 30 de Diciembre de 1932.